

UNA SORPRESA ARQUEOLÓGICA: La puerta de época califal del Castillo de Íllora

Carlos T. Vilchez

INTRODUCCIÓN

Poco queda de lo que tuvo que ser un castillo preeminente, durante toda la etapa musulmana, situado en el centro de la actual población de Illora sobre un risco elevado y solitario, que protegería a la población que se asentó en sus laderas formando una villa que tuvo un gran renombre en los siglos XIII al XV.

Sin embargo hemos visto con satisfacción que a pesar del abandono progresivo a que ha estado sometido el castillo, la reutilización de una de sus partes, ha permitido que se conserve en muy buen estado la estructura primitiva de acceso, es decir su puerta.

I. BREVE RESEÑA HISTORIOGRÁFICA CON APUNTES HISTÓRICOS

Hemos localizado en la Biblioteca Municipal de Illora, registrada con el nº 1.799, una Memoria de Licenciatura Titulada “Reseña histórica de Illora”, presentada en la Universidad de Granada en 1961 por Dña. M.^a Teresa Gutiérrez González, teniendo como ponente al profesor D. Alfonso Gámir Sandoval, trabajo del que hemos recogido algunos datos que hemos cotejado con los textos que allí se citaban.

Las noticias árabes acerca de la región en que está encuadrado el castillo de Illora se centran casi exclusivamente en los textos del visir granadino del siglo XIV Ibn al-Jatib, a los que recurriremos de mano de don Francisco Javier Simonet en su “Descripción del Reino de Granada”. Esta región la enmarca Ibn al-Jatib en la cora de Ilbira y relaciona todo el contexto defensivo que formaban las fortalezas de Alcalá la Real, Montefrío, Moclín, Illora, que son la llave de entrada a la Vega de Granada.¹ Nosotros además queremos hacer mención a los castillos de Belillos, situado en el Cerro de los Infantes al lado del desvío de Illora en la carretera de Córdoba, y el de madinat Ilbira, identificado por el Arqueólogo Provincial Isidro Toro y por mí, en el Cerro del Sombrerete en las estribaciones meridionales de Sierra Elvira, que serán de vital importancia en la etapa emiral-califal, época que se abre evocadora en estos momentos para el estudio del castillo de Illora.

Acerca de la toponimia de castillos (hins), torres fortificadas (bury) y atalayas, realizó un exhaustivo trabajo en varios artículos don Luis Seco de Lucena Paredes.²

Cabe suponer que el castillo de Illora tuvo que sufrir las consecuencias debastadoras de la sangrienta guerra civil que sumió a Córdoba en la época de los emires al-Mundir (886-888), Abd Allah (888-912), y Abd al-Rahman III (912-961). La rebelión del muladí Umar ibn Hafsun, con capital en Bobastro,³ se plasmó en la cora de Elvira con la guerra de los muladíes de madinat Ilbira comandado por Nabil y Sumays, y de la nobleza árabe acaudillada por Yahya ib Suqala que tenía su centro en el castillo de Montejicar. En una refriega de esta guerra Yahya, el jefe qaysí, muere, y Sawwar ibn Hamdun se enfrentó con los habitantes de Elvira que se rinden al emir Abd Allah que les da su confianza ya que prefiere a los insurrectos muladíes y no el espíritu altivo de las castas árabes y sirias que podían hacerle sombra. Finalmente Abd Allah convence a Sawwar, otorgándole privilegios, para que luche contra Ibn Hafsun.⁴

Abd al-Rahman III termina por doblegar definitivamente la rebelión de Ibn Hafsun y sus hijos, entrando en la cora de Elvira en el año 913, pacificándola totalmente en el 924, convirtiéndose en una de las zonas leales al emir desde entonces.⁵

Después de la fitna, o ruptura del califato, la tribu bereber de los Sinhaya, con su jefes los Banu Ziri, toman la cora de Ilbira y trasladan la capital desde madinat Ilbira a Garnata al-Yahud, o Granada de los Judíos. Este proceso conlleva una destrucción sistemática que arranca desde el abandono de medina Elvira en el 1010 bajo Zawi ibn Ziri, hasta la demolición de la fortaleza de Belillos, antes localizada, y en manos de los cristianos, en el reinado de Abd Allah (1075-1090).⁶ La situación del castillo de Illora hace pensar que pudo jugar un papel destacado en este momento.

Contamos con una serie de crónicas cristianas donde hemos podido localizar referencias al castillo de Illora y su contorno.⁷ Así sabemos que en 1243 el rey Fernando III obliga al recién estrenado sultán de Granada, Muhammad I ibn al-Ahmar, a ofrecerle vasallaje, tras haber debastado la región habiendo tomado antes la fortaleza de Illora con gran destrozo. En 1319, una vez tomada Illora, se celebra la famosa batalla en la que murieron los Infantes don Pedro y don Juan a manos de las tropas del sultán Ismail I, victoria en cuya conmemoración se reforma el palacio del Generalife.⁸

En 1431 vuelve a aparecer citado el castillo de Illora como uno más de los arrasados por las tropas del Condestable de Castilla don Alvaro de Luna, al relatar la victoria cristiana de la batalla de la Higuera, siendo sultán en Granada Muhammad IX (1429-1445).

El biógrafo de los Reyes Católicos y coetáneo a ellos Hernando del Pulgar, y los historiadores granadinos Henriquez de Jorquera y Mármol de Carvajal relatan la toma definitiva de la zona de Illora, Moclin, y Montefrío, por ese orden, siendo el Jueves 9 de Junio de 1486 el día que cae la villa que nos ocupa.¹⁰

El asedio continuo que debió sufrir el castillo de Illora debido a su situación estratégica lo llevó a un estado ruinoso no pudiéndonos asombrar de que en 1517 Fernando de Colón dijera al referirse a Illora que estaba “dominada por un destruido castillo que corona un enorme y colosal peñasco, que disfruta de un vastísimo y despejado horizonte...”.¹¹

En la documentación conservada en el Archivo de la Alhambra desde 1562 pero sobre todo del siglo XIX, podemos observar este mal estado.¹²

II. EL CASTILLO

Queremos hacer aquí una somera descripción del castillo ya que ni siquiera existe un levantamiento topográfico hoy día, labor a realizar junto a la restauración parcial de algunas zonas por el arquitecto don Marcelino Martín, encargo hecho por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para el año 1986, trabajo en el que colaboro en cuestiones arqueológicas.

Los únicos intentos realizados hasta ahora para estudiar el castillo han partido de don Mariano Alcocer Martínez y don Alfonso Gámir Sandoval.¹³

El castillo se muestra bastante depauperado en el alzado de sus murallas y torres sobre un dominante risco. Su perímetro aproximado es de 1.250 m. (4.500 pies), y se articula en tres recintos situados a distintos niveles, siendo el segundo y más elevado, la Alcazaba.

El recinto primero o de Levante (fig. L; fig. 2-L) cuenta con una doble muralla, o barbacana, en su costado Este ya que allí el desnivel de la roca es escaso, y por otro lado allí se estableció la entrada que necesitaba una mayor protección. La puerta se abre dentro de una torre (fig. 1-1; fig. 2-1) defendida a Norte por doble torre (fig. 1-2 y 3; fig. 2-2 y 3) a distinto nivel. La barbacana la forma de Sur a Norte un paño de muralla que arranca de una de las grandes torres (fig. 1-4; fig. 2-4) de la terraza superior y se une a las torres (fig. 1-1; fig. 2-1) que cobijan la puerta, y continúa hasta la torre de protección (fig. 1-2; fig. 2-2), cuadrangular a la que se añadió un remate redondeado, como podemos observar en su línea de unión, y continuaría, ahora está cortado, con un paño reforzado por un torreón intermedio (fig. 1-7), y orada el macizo de la única torre hueca del castillo (fig. 1-8) por medio de un paso abovedado, rematando al Norte con un torreón saliente a Oriente (fig. 1-9) que protegería el flanco de Levante entero.

Sobre la barbacana se situaba la gran explanada, de 63 m. de largo por 31 m. de ancho aproximadamente (76 + 38 varas castellanas¹⁴ fig. 1-L; fig. 2-L), con alguna pendiente, y se protege por paño de muralla que arranca del recinto intermedio en una primera torre a Sur (fig. 1-11), antes restaurada sin criterio científico por medio de un repellido de cemento, que continúa hasta enlazar con otra torre deteriorada (fig. 1-4; fig. 2-4), pero donde se conserva perfectamente el sistema constructivo allí utilizado consistente en reforzar las esquinas con sillares de cantería y el macizo de las caras formado por tandas de mampostería separadas por hilas de ladrillo o lajas de piedra. Entre esta torre y otra pequeña (fig. 1-5; fig. 2-5) que va a continuación debió existir una puerta (fig. 1-P1; fig. 2-P1) que se hallará indudablemente en las excavaciones que allí se hagan, que daba paso desde la puerta principal a la explanada, y al otro lado protegida por otra pequeña torre (fig. 1-6; fig. 2-6) y enlaza con otra mayor (fig. 1-3; fig. 2-3), una de las que protegía la puerta principal desde el Norte. Sigue la muralla hasta la torre hueca (fig. 1-8), antes citada, mal restaurada con cemento, cuya habitación se cubría con bóveda de piedra estucada tal y como aparece en las huellas existentes, torcía a Norte hasta chocar con otra torre (fig. 1-10) que conserva también la cantería de la esquina, y cerraba el perímetro, hacia Poniente, enlazando en muy pendiente subida con la torre extrema (fig. 1-15) septentrional de la terraza segunda o Alcazaba.

Según el documento del Archivo de la Alhambra antes citado, en este recinto había una alberca de 20'85 m. de largo por 5'01 m. de ancho (25 + 6 varas castellanas) que ya en el siglo XIX estaba cegada por los escombros y que hoy no alcanzamos a localizar. El agua venía a surtir el castillo y villa desde la sierra del Cañuelo, al Norte, y parece que su conducción se hacía en parte por la acequia y ya en el castillo con tubo emplomado.¹⁵

El recinto segundo, de aproximadamente 65 m. de largo por 25 m. de ancho (78 + 30 varas castellanas),⁶ es el que denominamos como Alcazaba (fig. 1-A) por ser el lugar preeminente y dominante, situado en lo más elevado del risco y lugar en el que viviría el caid, o gobernador, de la fortaleza y valla. Está cerrado totalmente por otra muralla que se defiende al Sur por medio de una gran torre (fig. 1-12) que enlaza hacia el Este con otra torre en ángulo (fig. 1-13). Entre estas dos torres se debe hallar la puerta de comunicación entre los recintos primero y segundo (fig. 1-P2). El paño oriental es casi recto y se refuerza a Norte (fig. 1-14), enlazando con un gran torreón que cierra a Norte (fig. 1-15). En este paño es donde se conserva un resto del sistema de vigilancia con su adarve hacia Oeste, o lado interior de la Alcazaba, que mide 1'20 m., y los merlones y almenas, que se denominan popularmente como "los Dientes de la Vieja" (fig. 1-DV). Desde el extremo septentrional continúa a Sur con un paño casi recto reforzado por dos torres (fig. 1-17 y 18), debiéndose localizar desde la torre más meridional, y el gran torreón que cierra al Sur antes citado (fig. 1-12), la puerta (fig. 1-P3) que daría acceso desde la Alcazaba al tercer recinto o terraza Occidental. Esta afirmación la hago basándome en los restos de la doble muralla allí existente y fragmentos de hormigón, unos dentro de la casa que subsiste y otros fuera de ella hacia Poniente.

En el mismo documento de la Alhambra que hemos venido utilizando se hace referencia a un aljibe de tres naves (fig. 1-16) que mide de lado 6 m. (8 varas castellanas), el cual se puede contemplar cegado por los escombros y sin bóvedas, como ya ocurría en el siglo XIX, dentro del torreón del Norte. También se cita otra alberca (fig. 1-19) en el centro de la plaza de la Alcazaba de 8'76 m. de largo por 3'75 m. de ancho (10'5 + 4'5 varas castellanas),¹⁷ y creo poder localizar junto al segundo torreón del lado occidental, debido al diferencial crecimiento de la vegetación según halla relleno o muro en el subsuelo.

El tercer recinto o de Poniente (fig. 1-P) forma una lengüeta de aproximadamente 90 m. de largo por 40 de ancho, que surgió seguramente para defenderse a Poniente del declive de la roca sobre la que se asienta el castillo. Arranca por el Sur bajando en pronunciada pendiente desde el torreón de la Alcazaba (fig. 1-12), un paño de muralla del que queda apenas un resto, torciendo hacia el Norte formando el paño occidental defendido por dos torres circulares (fig. 1-20), que creemos muy mal restauradas no sólo por que no siguen un crecimiento uniforme desde la base, sino también porque el paramento se ha formado por mampostería colocada arbitrariamente no siguiendo el esquema de hiladas y rodeando a las piedras con unos ripios pequeños metidos en la argamasa de unión formando un dibujo más propio de solería de una casa solariega o de playa, pero nunca de una fortificación. Finalmente asciende bruscamente con dirección Noreste hasta enlazar tras la primera torre de refuerzo del paño occidental de la Alcazaba.

III. LA PUERTA

Don Alfonso Gámir no reparó en la puerta que ese momento estaría totalmente enmascarado como vivienda, y sólo apunta que "la entrada y subida de ella está desbaratada"⁸ y cita un Decreto de expropiaciones, fechado en la Alhambra el 14 de Abril de 1827, de tierras pertenecientes al castillo de Illora, del Patrimonio Real, donde se puede leer: "no tiene puertas el castillo ni se reconoce el sitio donde hubiesen estado aunque naturalmente debían estar al Levante".¹⁹

La reutilización del objeto artístico o arquitectura nos ha reservado para satisfacción arqueológico-artística la sorpresa de hallar intactos una serie de organismos que de otra manera hubiesen perecido bajo el paso implacable de la piqueta aplicada a lo “inservible” o no utilizable en cada momento. Este es el caso del acceso del castillo de Illora, doble puerta con patio intermedio (fig. 3), que al ser habilitado como vivienda en un tiempo ha podido llegar a nuestros días rebajado a la humilde condición de corral.

Conocida la localización de la puerta, dentro de la casa nº 12 de la calle Corral, y gracias a la colaboración del Sr. Alcalde don José Avila, y a la amabilidad y paciencia de los propietarios de la vivienda, nos proponemos estudiar dicho resto ya que es un acceso inédito y no restaurado.

En dirección paralela y donde se forma la doble línea de muralla en el lado oriental del castillo (figs. 1 y 2), se halla adosada la puerta que se abre en un torreón de mampostería con un vano cerrado por arco de herradura de ladrillo (fig. 3-a) reforzado por un arco ciego de medio punto que descarga sobre las jambas de ladrillo que delimitan y enmarcan el alfiz (fig. 4-A).

El arco da paso a un zaguán que mide 2'16 m. de ancho por 2'70 de largo (fig. 3-b) cubierto por bóveda de ladrillo de medio cañón abriéndose en ella la huella que usaría para deslizarse el rastrillo de hierro que allí existía (fig. 3-c). Cierra esta estancia de un arco de forma irregular medio punto, 4'69, 2'70, 3'22 y 2'53 m., cubierta al ser reutilizada la puerta, no enfilada con la primera con arco de herradura enmarcado por alfiz (fig. 3-f; fig. 4-B; lám. 4) que da paso a una habitación irregular, 2'70, 1'89, 3'20 y 2'17 m., cubierta por una preciosa bóveda de arista de ladrillo enfoscado.

Entre el patio intermedio y la segunda puerta se habilitó, horadando el macizo de la muralla en época moderna, una pequeñísima cueva que sirvió como gallinero (fig. 3-cueva).

El acceso está defendido por una serie de torres, ya enumeradas, que delimitan un espacio compuesto por doble puerta con patio descubierta que sirve como cielo abierto para defensa. En la pequeña plaza (fig. 3-Plaza) que se formaría delante de la puerta hay una torre defensiva, al Norte, como espolón de otra mayor superior. A la torre inferior se le añadió en un período de restauración no muy lejano, un remate redondeado, con mal criterio ya que la línea de unión nos indica su forma de cuadrangular (fig. 1-2).

Hemos podido comprobar como el acceso al recinto alto, se hacía desde la salida de la segunda puerta, ahora cegada, que desembocaría en un foso cerrado (fig. 1-B1; fig. 2-B1) por una gran torre de mampostería con esquinas de cantería, en el que encontraremos al excavar sin duda al acceso (fig. 1-P1) a la gran explanada de Levante. A nivel de la parte superior de la puerta se ubica la barbacana, para defensa del paño oriental y en concreto del cielo abierto formado por el patio.

IV. LA COMPOSICIÓN DE LOS ARCOS

No vamos a poder indicar en su conjunto la proporción con la que han sido trazados los arcos ya que, tanto en uno como en otro vano, encontramos enterrados en escombros parte de su altura, sin embargo, sí podemos aportar una serie de datos acerca de la medidas en horizontal y el trazado de los arcos.

La construcción de todos los elementos de la puerta se realizó utilizando el ladrillo, material diferente al de muralla y torres que es de mampostería y hormigón en algunos casos.

Los dos arcos presentan la peculiar característica de tener un sólo centro, dato demostrativo de su pertenencia a la época emiral-califal ya que los arcos de las puertas conservadas en Granada capital desde lo zirí a lo nazarí, siglos XI al XV, que espero publicar pronto en trabajo exhaustivo, están trazados a partir de dos centros, hecho que origina el que sean apuntados.

Sólo hemos encontrado en toda la provincia de Granada, y en concreto en la capital, un arco, no de puerta, trazado con un sólo centro, el de la ventana del alminar de la mezquita de los Morabitos (masyid al-Murabitin), convertido en época cristiana en la torre de la iglesia de San José, alminar que pertenece a la época zirí, (siglo XI), y que presenta una prolongación en el intrados de $2/3$ del radio.²⁰ Haremos antes un estudio del método comparativo, y ya en la descripción de los arcos reduciremos las medidas actuales a codos rassasies (58'93 cm.).²¹

IV.1. El método de estudio comparativo de los arcos de herradura

Al realizar mi Memoria de Licenciatura²² tuve la oportunidad de ponerme en contacto con el mundo de los arcos a través de la prolongación de éstos como método comparativo más fiable en la actualidad. Hemos seguido las obras de don Manuel Gómez-Moreno Martínez y don Emilio Camps Cazorla.²³ Don Manuel hizo un estudio lineal de la utilización del arco de prolongación ultrasemicircular, en el que lógicamente la línea de impostas está por debajo del centro, y su prolongación es mayor a la dimensión del radio. Será sin embargo don Emilio el que desarrolle el tema de forma exhaustiva indicando tanto la prolongación de los arcos que estudia como el trazado de ellos, elementos esenciales para un análisis comparativo.

Debemos de partir de la división básica de los arcos de herradura atendiendo a su análisis según el esquema siguiente: número de centros, situación de los centros, cuando hay más de uno, con respecto a la división del radio en posición horizontal, prolongación de la herradura hasta la línea de impostas, con respecto al radio en posición vertical.

Patente, aunque lo aclaremos, es que el arco de herradura de un sólo centro prolonga a un arco de medio punto, y que el arco de herradura de dos centros prolonga a un arco apuntado.

El método que aquí seguimos se basa en la división proporcional de la prolongación en el arco de herradura (fig. 4-B), que se consigue dividiendo el radio de la circunferencia, es decir la unidad, entre 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9. A partir de 10 repetiremos cualquiera de las proporciones anteriores expresadas en la figura matemática de cuadrados ($1/5$, $2/3$), excepto al primero ($1/11$, $1/12$, etc.), ya que es obvio que la escala proporcional viene a expresar que es lo mismo dividir el radio en $1/4$: $2/8$ ó $2/5$: $4/10$. (fig. 4-A).

Podemos afirmar que en las distintas etapas artísticas ha predominado una medida tipo de prolongación. Citaremos las obras de Camps Cazorla (ECC), de Hernández Giménez (FHG) y de Gómez-Moreno Martínez (MGMM)²⁴ para apoyar el método y poder comparar las prolongaciones utilizadas en el esquema siguiente. En la etapa bajorromana hispana encontramos un prolongación de $1/4$, en la hispanovisigoda predomina $1/3$, en la mozárabe $1/2$, en la emiral $1/3$, en la califal $1/2$, en la época de taifas $2/3$ y $3/4$, en la nazarí $2/3$ en la transición de Yusuf I (1333-1354) y Muhammad V (1354-1358/1362-1391), y $1/3$ en la segunda etapa de Muhammad V.²⁵

UNA SORPRESA ARQUEOLOGICA

EPOCA	EDIFICIO	PROLONGACION	CITADO POR
Bajorromana fines del siglo III	Santa Eulalia de Bóveda (Lugo)	1/4	ECC figs. 1 y 2 págs. 61-62
Hispanovisigoda año 661	San Juan de Baños Cerrato (Palencia)	2/5, 1/3 2/7	ECC figs. 3, 4, 5 y 6 págs. 62-64
Hispanovisigoda 2/2 s. VII ic__	Santa Comba de Bande (Orense)	1/4 y 2/7	ECC figs. 7 y 8 págs. 64-65
Hispanovisigoda año 672	Cripta de San Antolin (Palencia)	1/3	ECC fig. 9 pág. 65
Hispanovisigoda 3/3 s. VII	San Pedro de la Nave (Zamora)	1/3, 1/4 1/7	ECC figs. 10, 11, 12, 13 págs. 65-67
Hispanovisigoda 3/3 s. VII	Santa María Quintanilla de las Viñas (Burgos)	1/4, 4/9	ECC figs. 14 y 15 págs. 67-68
Mozárabe s. IX	Santa María de Melque (Toledo)	1/2	MGMM págs. 14-27
Emiral Abd al-Rahman I (756-788)	Mezquita Mayor (Córdoba)	1/3	ECC figs. 18 y 19 págs. 69-70
Emiral Abd al-Rahman I Abd al-Rahman II	Mezquita Mayor (Córdoba) Puerta de los Deames	2/7	ECC figs. 26-27 págs. 75-76
Emiral Abd al-Rahman I (822-852)	Mezquita Mayor (Córdoba) Puerta de San Miguel	intradós 5/8	ECC figs. 28 a 33 págs. 76-77
Emiral Muhammad I (852-866)	Mezquita Mayor (Córdoba) Puerta de San Esteban	intradós 1/2 trasdós 2/3	ECC figs. 21 págs. 71-75

continúa... →

EPOCA	EDIFICIO	PROLONGACION	CITADO POR
Califal Abd al-Rahman III (912-961)	Mezquita Mayor (Córdoba) Arco de fachada ante crujía occidental	3/8	ECCC figs. 33, 34 págs. 77-78
Califal Abd al-Rahman III (912-961)	Mezquita Mayor (Córdoba) Arco fachada patio	4/8: 1/2	ECC figs. 35 y 36 pág. 79
Califal al-Hakam II (961-976)	Mezquita Mayor (Córdoba) Puerta de Chocolate	3/6: 1/2	ECC figs. 37 y 38 págs. 80-82
Califal al-Hakam II (961-976)	Mezquita Mayor (Córdoba) Portada exterior oriental	3/6: 1/2	ECC figs. 39-40 pág. 82-83
Califal al-Hakam II (961-976)	Mezquita Mayor (Córdoba) Portada interior oriental	4/8: 1/2	ECC figs. 43 y 44 págs. 84-85
Califal al-Hakam II (961-976)	Mezquita Mayor (Córdoba) Mihrab	3/6: 1/2	ECC figs. 41 y 42 págs. 83-84
Califal Abd al-Rahman III al-Hakam II (912-976)	mgdinat al-Zahra (Córdoba) arco ciego decorativo	3/5	ECC figs. 47, 48, 49 págs. 86-88
Califal al-Mansur (976-1002)	Mezquita Mayor (Córdoba) Portada interior	4/6: 2/3	ECC figs. 45 y 46 págs. 85-86
Taifas Yahia (1023-1025)	Alcazaba (Málaga) Portada del Salón de los Cuartos de Granada	3/4	ECC figs. 53 y 54 págs. 92
Taifas Ahmad al-Mustadir bi-llah (1047-1081)	Aljafería (Zaragoza) Arco del Mihrab	2/3	ECC figs. 50, 51 y 52 págs. 89-92

IV. 2. El arco primero (fig. 5-A)

El ancho del vano (a) presenta una abertura pequeña para su uso como puerta, 172 cm. que corresponden aproximadamente a 3 codos rasisies ($172: 58'93 = 2'9187$).

La altura actual, desde el suelo a la línea de impostas (105 + 19 cm.) corresponde a 2 codos ($124: 58'93 = 2'1041$). Cabe apuntar de nuevo que la proporción en altura con respecto al ancho y la diagonal que origina no podemos definir las ahora ya que el nivel medieval está a la espera de una limpieza y excavación de la zona, por lo que la traza efectuada (a, a1, d, y d1) es sólo la muestra del tipo de datos que podemos obtener cuando el nivel sea el correcto.

La flecha del arco presenta la misma proporción de 2 codos, y la altura total hasta la línea del alfiz algo más de 2'5 codos ($124 + 30 + 10 = 164: 58'93 = 2'7829$). Se trazó el arco con un sólo centro utilizando una prolongación de 1/2 del radio, con dovelas radiales y enjarjado a la altura de los riñones. Las dovelas son de ladrillo que presenta unas dimensiones de 30 + 14 + 4 cm., y los listeles son anchos. Las impostas se labraron en piedra arenisca, que está muy erosionada.

Las albanegas son lisas de ladrillo, presentando sólo el volteo del ladrillo siguiendo la línea curva del trazado del arco.

Sobre el alfiz la puerta está protegida de los empujes por un arco de descarga ciego de ladrillo con un sólo centro, no llegando al medio punto, que apoya en las jambas de cierre del alfiz.

IV. 3. El arco segundo (fig. 5-B)

El ancho corresponde como en el arco principal a 3 codos ($175: 58'93 = 2'9696$). Encontramos el mismo problema a la hora de hallar la proporción de la altura al estar ésta en parte enterrada, la medida actual nos da una proporción de 2 codos hasta la línea de impostas ($119: 58'93 = 2'0193$).

La flecha del arco presenta una proporción de algo menos de 1'5 codos ($85: 58'93 = 1'4423$), y la altura total hasta la línea del alfiz 2 codos ($85 + 30 + 8 = 123: 58'93 = 2'0872$). Se trazó el arco con un sólo centro utilizando la prolongación mínima de 1/6 de radio.

Las dovelas son de ladrillo (30 × 14 × 4) de traza radial y listel ancho. Está muy perdido el arco y hasta que no se pique para limpiar los parcheos de cemento no podremos saber con certeza como apea en las impostas, que parecen ser muy estrechas.

V. CRONOLOGIA DE LA PUERTA

No nos atrevemos a dar una cronología que abarque la construcción de la totalidad del castillo ya que ha debido contar con múltiples reformas que sólo podrán aclarar tras una excavación sistemática. Si afirmamos por el contrario que la puerta se adosó a una muralla anterior, recuérdese la línea de unión entre los dos elementos (fig. 2-y; fig. 3-u), y que la puerta pertenece dentro de la etapa emiral-califal, a la propiamente califal, bajo el dominio de Abd al-Rahman III (912-961) y su hijo al-Hakam II (961-976), que

es el momento en que se desarrolla la prolongación típica de $1/2$ del radio, como podemos comprobar en el cuadro antes expuesto, y comparándola también con los castillos de la misma época.

En el año 835 se construyó por orden de Abd al-Rahman II (822-852) la Alcazaba de Mérida, y en el siglo X se construyen o modifican por al-Hakam II (961-976) los castillos de Tarifa, Gormáz y Baños de la Encina. El arco de ingreso de la Alcazaba de Mérida tiene $1/3$ de prolongación, mientras que el postigo Norte del castillo de Gormáz presenta $1/2$ de prolongación, apoyando las tesis aquí expuestas.²⁶

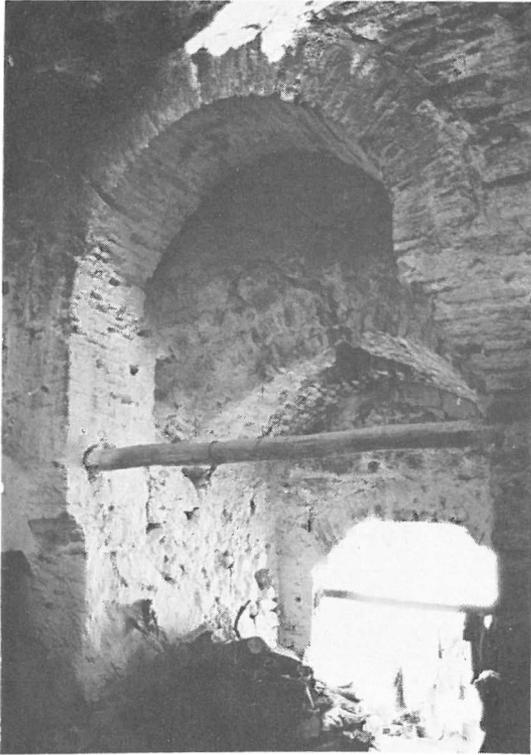
De pronto se ha abierto un nuevo horizonte para la cora de Elvira con una serie de construcciones de la etapa emiral-califal que completan las obras conocidas de madinat Ilbira y el puente de Pinos, con las del castillo y puerta en Illora, y el puente del Genil, llamado romano, en Granada, que espero demostrar en un artículo pertenece a la etapa califal (s. X) y después reparado en época almohade (s. XIII), desmintiendo su atribución historiográfica a la etapa almohade.

No cabe duda que el castillo de Illora cobra un nuevo valor, a pesar de su preocupante y ruinoso estado, ya que debe ser considerado como zona urgente de excavación, conservación y restauración.

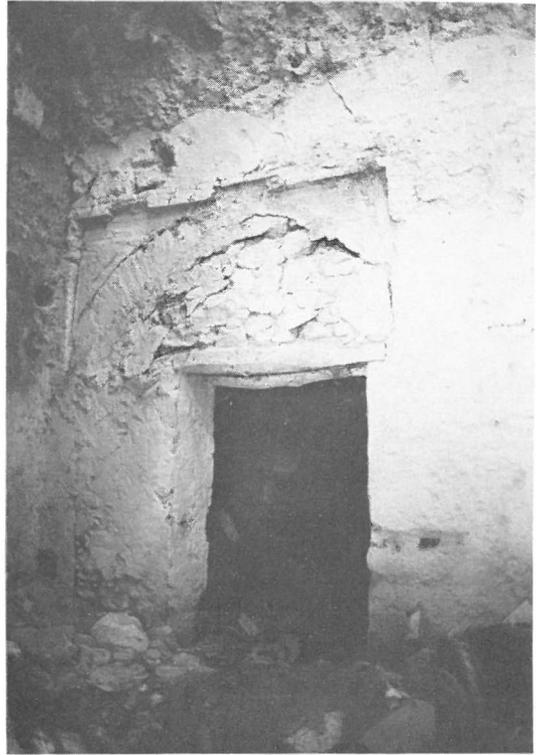


Arco Exterior

UNA SORPRESA ARQUEOLOGICA



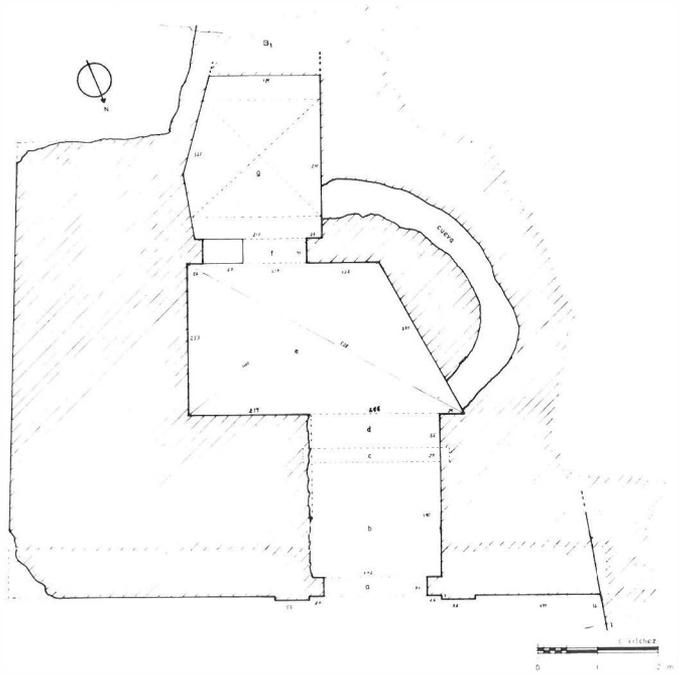
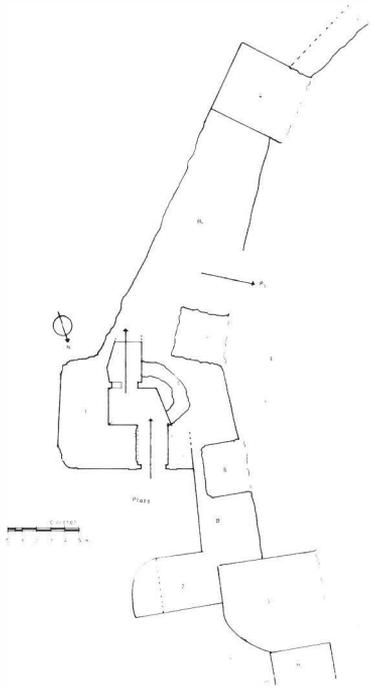
Arco Interior



Interior

NOTAS

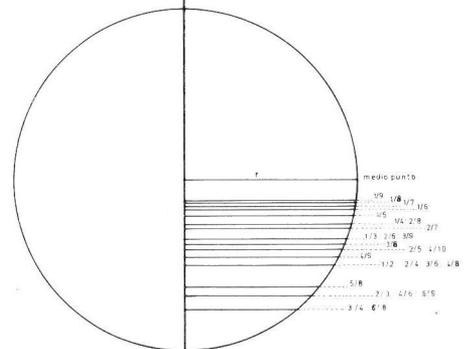
1. Simonet, F.J.: *Descripción del reino de Granada*, (Granada, 1899), págs. 12-13.
2. Seco de Lucena paredes, L.: *Tocón de Quéntar*, en Rev. Tamuda, año III, semestre II. (Tetuán, 1955); *Otras nuevas notas de toponimia arábigo-granadina*, en Rev. Tamuda, año IV, semestre II. (Tetuán, 1956); *Más nuevas notas de toponimia arábigo-granadina*, en Rev. Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos, tomo VI. (Granada, 1957).
3. Lévi-Provençal, E.: *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 d. J.C.)*, en Historia de España, tomo IV. (Madrid, 1950), págs. 196-263.
4. Lévi-Provençal, L.: *España musulmana*, págs. 219-223.
5. Lévi-Provençal, L.: *España musulmana*, págs. 265-266 y 272.
6. Garcia Gómez, E., y Lévi-Provençal, E.: *el siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de Abd Allah, último rey ziri de Granada, destronado por los almorávides (1090)*. (Madrid, 1980), págs. 84-88 y 156.
7. *Chronica del Sancto rey don Fernando tercero desde nombre, que ganó Sevilla y toda Andalucía*. (Valladolid, MDLX). Cap. XXXIX, fol. XXI; *Chronica de Alfonso onceno*. (Valladolid, MDLI). Cap. CCLX, fol. CXXXIX.



DIVISION PROPORCIONAL DE UN SEGMENTO (L) CON RELACION 2 (LA DIVISION DEL RADIO) A 1/1

A	
2	1/2 - 2/4 - 3/6 - 4/8
3	1/3 - 2/6 - 3/9 - 4/12 - 5/15 - 6/18
4	1/4 - 2/8 - 3/12 - 4/16 - 5/20 - 6/24
5	1/5 - 2/10 - 3/15 - 4/20 - 5/25
6	1/6 - 2/12 - 3/18 - 4/24 - 5/30 - 6/36 - 7/42 - 8/48
7	1/7 - 2/14 - 3/21 - 4/28 - 5/35 - 6/42 - 7/49
8	1/8 - 2/16 - 3/24 - 4/32 - 5/40 - 6/48 - 7/56 - 8/64 - 9/72 - 10/80
9	1/9 - 2/18 - 3/27 - 4/36 - 5/45 - 6/54 - 7/63 - 8/72 - 9/81 - 10/90 - 11/99 - 12/108

REPRESENTACION GRAFICA DEL ARCO DE HERRADURA PROLONGACIONES A 1/1



8. Fernández Puertas, A.: *El trazado de los pórticos proto-nazaríes*, en Rev. Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos, tomo XXXI. (Granada, 1982), pág. 129.

9. Gámir Sandoval A.: *Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV*, en Rev. Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos, tomo V. (Granada, 1956), pág. 50.

10. Mata Carriazo, J.: *Crónicas de Los Reyes Católicos. Crónica de Hernando del Pulgar*. (Madrid, 1943), págs. 227-231; Henríquez de Jorquera: *Anales de Granada*. (Granada, 1934), tomo I, pág. 388; Mármol Carvajal, L. del: *Historia de la Rebelión y Castigo de los moriscos del Reyno de Granada*. (Madrid, 1979). Tomo I, fols. 36 y 65.

11. Colón, F. de: *Descripción y cosmografía de España*. Manuscrito de la Bibl. Colombina. Rev. Sociedad Geográfica. (Madrid, 1910), tomo I, pág. 245.

12. ARCHIVO DE LA ALHAMBRA, L-55-14 y L-265-3, fols. 64 al 72.

13. Gámir Sandoval, A.: *Reliquias de las defensas*; Martínez Alcocer, M.: *Castillos y fortalezas de antiguo Reino de Granada*. (Tánger, 1941).

14. ARCHIVO DE LA ALHAMBRA, L-265-3, fol. 66v.

15. ARCHIVO DE LA ALHAMBRA, L-265-3, fol. 66v.

16. ARCHIVO DE LA ALHAMBRA, L-265-3, fol. 66v.

17. ARCHIVO DE LA ALHAMBRA, L-265-3, fol. 66v.

18. Gámir Sandoval, A.: *Reliquias de las defensas*, pág. 69.

19. ARCHIVO DE LA ALHAMBRA, L-265-3, fol. 66v.

20. Torres Balbás, L.: *El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los ziríes granadinos*, en Rev. Al-Andalus, tomo VI. (Madrid, 1941), pág. 23.

21. Hernández Giménez, F.: *El alminar de Abd al-Rahman III en la mezquita mayor de Córdoba. Génesis y repercusiones*. (Granada, 1975), págs. 39-40.

22. Vilchez Vilchez, C.: *Lápidas anepigráficas musulmanas en piedra arenisca del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán*. Memoria de Licenciatura. Universidad de Granada, 1984 (sin publicar), págs. IV-V y 48.

23. Gómez-Moreno Martínez, M.: *Excursión a través del arco de herradura*, en Rev. Cultura Española. (Madrid, 1906); Camps Cazorla, E.: *Módulo, proporciones y composición de la arquitectura califal cordobesa*. (Madrid, 1957).

24. Camps Cazorla, E.: *Módulo, proporciones*; Hernández Giménez, F.: *El alminar de Abd al-Rahman III*; Gómez-Moreno Martínez, M.: *Iglesias Mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI*. (Madrid, 1919).

25. Vilchez Vilchez, C.: *Lápidas anepigráficas*, pág. 51.

26. Lévi-Provençal, E., y Torres Balbás, E.: *España musulmana*, tomo IV, págs. 327, 650-651, fig. 460; tomo V, pág. 382, fig. 182.